



Ministerio de Turismo

Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de
Santo Domingo
Préstamo BID 3879/OC-DR
Unidad Coordinadora del Programa

NOTIFICACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIÓN

Mediante la presente Notificación de Adjudicación (la "Notificación"), de conformidad con el numeral 44.2 de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes del SDO No: LPN-PIDTUCC-2023-001, se notifica la adjudicación del contrato en relación al proceso en referencia. A saber:

Contratante	Ministerio de Turismo de la República Dominicana (MITUR). Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gral Gregorio Luperón, sector Mirador Sur, Santo Domingo, D. N. República Dominicana.	
Proyecto	Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo - Operación DR-L1084.	
País	República Dominicana	
Número de Préstamo	3879/OC-DR.	
SDO No.	LPN-PIDTUCC-2023-001	
Método	Licitación Pública Nacional (LPN)	
Título del Contrato	Contrato UCP-MITUR 052-2023 - Actividad 5.2.2.1 - Adquisición de equipos de tecnología y servicios conexos para la operatividad de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) - <u>LOTE 1: Computadores</u>	
Duración:	Ciento ochenta (180) días calendarios desde la suscripción del contrato.	
Alcance:	Adquisición de computadores conforme especificaciones técnicas del SDO para el Lote I: Computadores.	
Oferentes	<i>Cecomsa, S.R.L.</i>	<i>Techcam Comercial, S.R.L.</i>
Precio Ofertado (RDP)	5,802,366.29	6,577,041.23
Precio Evaluado (RDP)	5,802,366.35	N/A
Resultado	<i>Adjudicado. Oferta más ventajosa.</i>	<i>Rechazado. Su oferta no tuvo éxito debido al incumplimiento de aspectos sustanciales del SDO.</i>



FORMULARIO DE DIVULGACIÓN DE LA PROPIEDAD EFECTIVA

INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES: SUPRIMIR ESTA CASILLA UNA VEZ QUE SE HA COMPLETADO EL FORMULARIO

Este Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva ("Formulario") debe ser completado por el Oferente seleccionado. En caso de una APCA, el Oferente debe enviar un Formulario por separado para cada miembro. La información de titularidad real que se presentará en este Formulario deberá ser la vigente a la fecha de su presentación.

Para los propósitos de este Formulario, un Propietario Efectivo de un Oferente es cualquier persona natural que en última instancia posee o controla al Oferente al cumplir una o más de las siguientes condiciones:

- poseer directa o indirectamente el 25% o más de las acciones*
- poseer directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto*
- tener directa o indirectamente el derecho de nombrar a la mayoría del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente del Oferente*

No. SDO: [LPN-PIDTUCC-2023-001]

Solicitud de Oferta: [ingrese la identificación]

A: [ingrese el nombre completo del Comprador]

En respuesta a su solicitud en la Carta de Aceptación fechada [inserte la fecha de la Carta de Aceptación] para proporcionar información adicional sobre la titularidad real: [seleccione una opción según corresponda y elimine las opciones que no son aplicables:]

(i) por la presente proporcionamos la siguiente información sobre la Propiedad Efectiva

Detalles de la Propiedad Efectiva



Identidad del Propietario Efectivo	Tiene participación directa o indirecta del 25% o más de las acciones (Sí / No)	Tiene directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto (Sí / No)	Tiene directa o indirectamente el derecho a designar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva o del órgano de gobierno equivalente del Oferente (Sí / No)
<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Fernando Rosario Gomez, Dominicano, Rep.Dom. • Sr. Ricardo Adolfo Rodriguez Hernandez, Dominicano, Rep.Dom. 	<p>si</p>		

O bien

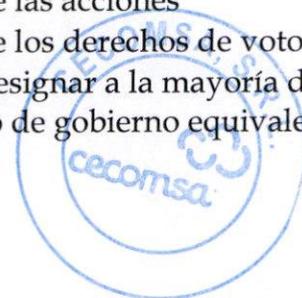
(ii) Declaramos que no hay ningún Propietario Efectivo que cumpla una o más de las siguientes condiciones:

- posee directa o indirectamente el 25% o más de las acciones
- posee directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto
- tiene directa o indirectamente el derecho de nombrar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva u órgano de gobierno equivalente del Oferente

O bien

(iii) Declaramos que no podemos identificar a ningún Propietario Efectivo que cumpla una o más de las siguientes condiciones: [Si se selecciona esta opción, el Oferente deberá explicar por qué no puede identificar a ningún Propietario Efectivo]:

- que posea directa o indirectamente el 25% o más de las acciones
- que posea directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto
- que tenga directa o indirectamente el derecho de designar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva u órgano de gobierno equivalente del Oferente



Nombre del Oferente: *[CECOMSA,S.R.L]

Nombre de la persona debidamente autorizada para firmar la Oferta en representación

del Oferente: **[Sr. Ricardo Adolfo Rodriguez Hernandez]

Cargo de la persona que firma la Oferta: (Representante Legal)

Firma de la persona mencionada más arriba: _____

Fecha de la firma: [06] [07, 2023]

Firmado a los 06 días del mes de julio de 2023.

* En el caso de la Oferta presentada por una APCA, especifique el nombre de la APCA como Oferente. En el caso de que el Oferente sea una APCA, cada referencia al "Oferente" en el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva (incluida esta Introducción al mismo) deberá leerse como referida al miembro de la APCA.

** La persona que firme la Oferta tendrá el poder otorgado por el Oferente. El poder se adjuntará a los documentos y formularios de la Oferta.

***Queda entendido que cualquier información falsa o equívoca que haya sido provista en relación con este requerimiento pudiere acarrear acciones o sanciones por parte del Banco de acuerdo con sus normas y políticas.

